



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



65

TRD 102.12.05

CONCEPTO DE VIABILIDAD



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA						 ALCALDÍA DE SARAVENA
MUNICIPIO DE SARAVENA						
CONCEPTO DE VIABILIDAD						
INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO						
NOMBRE DEL PROYECTO	"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"					
VALOR DEL PROYECTO	\$ 41.000.000,00					
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana como derecho, mediante la implementación de estrategias institucionales en el municipio de Saravena, que promuevan la vinculación activa de la comunidad y contribuyan al fortalecimiento del tejido social.					
DESCRIPCIÓN GENERAL	Desarrollar cinco (5) jornadas institucionales de participación ciudadana en sectores estratégicos de la zona urbana y rural del municipio de Saravena, acercando la oferta institucional de la Administración Municipal y demás entidades públicas a la comunidad, con el fin de fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana y el acceso a la información y los servicios institucionales.					
TIPO DE POBLACION	PERSONAS	POBLACION OBJETIVO	59.390	POBLACION AFECTADA	1000	
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				VIGENCIA	2026
FUNCIONARIO RESPONSABLE	NAHUM FRANCO MATEUS				CODIGO ID:	1607097
VIABILIDAD						
1. PLAN DESARROLLO MUNICIPAL						
LINEA ESTRATEGICA	5. SARAVENA TERRITORIO DE PAZ CON GOBERNABILIDAD.					
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL					
PROGRAMA	(4502) Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.					
PRODUCTO	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana					
INDICADOR DE PRODUCTO	Espacios de participación promovidos (450200100)					
META VIGENCIA	5					
2. FUENTES DE FINANCIACION						
CODIGO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR			
2.3.2.02.02.009.45.02.01.01	Espacios de participación promovidos	1.1.02.06.001.03.03 - SGP Propósito general libre inversión	\$ 41.000.000,00			
3. REQUISITOS DE VIABILIZACION						
REQUISITO		SI CUMPLE	NO CUMPLE			
¿El proyecto plantea un problema definido?		X				
¿El proyecto plantea causas y efectos consistentes con el problema planteado?		X				
¿La magnitud del problema es medible y verificable?		X				
¿La definición y descripción del problema se enfoca en afectaciones (sociales, económicas o ambientales) a la sociedad?		X				
¿La descripción del problema explica específicamente las causas del problema y no las posibles soluciones?		X				
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?		X				
¿Al comparar los objetivos específicos con las causas del problema, existe una relación directa, es decir el objetivo específico es la causa solucionada?		X				
¿El objetivo general contribuye al resultado del programa asociado?		X				
¿Como población objetivo se hace referencia exclusivamente a los beneficiarios directos del proyecto?		X				
¿Es clara la cuantificación de la población afectada por el problema y de la población objetivo?		X				
¿Se identifica claramente la ubicación de la población objeto de la intervención?		X				
¿El medio de verificación de la población objetivo es una fuente oficial?		X				
¿Las medidas de gestión o la contribución de cada involucrado del problema son consistentes con su capacidad de acción?		X				
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?		X				
¿Los indicadores de producto contribuyen al logro del objetivo general del proyecto?		X				
¿Existe relación causal entre los beneficios propuestos y la inversión (productos) del proyecto?		X				
4. RESULTADO DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD						
CONCEPTO DE VIABILIDAD		VIABLE				
FUNCIONARIO QUE EMITE EL CONCEPTO		AREA/DEPENDENCIA				
ELABORADO POR	NAHUM FRANCO MATEUS	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO				
EMITIDO POR	ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA				